



**Dario Celis Estrada**

@dariocelise



# LOS PRIMEROS 100 DÍAS, TAMBIÉN, DE KOSMOS



**JACK LANDSMANAS**



**ZOÉ ROBLEDO**

**E**L CORPORATIVO GRUPO Kosmos, de la familia Landsmanas, lo hizo una vez más. Sus empresas de proveeduría de alimentos lograron arrancar un nuevo sexenio, el de **Claudia Sheinbaum**, con adjudicaciones en

el sector público de contratos millonarios, como lo vienen haciendo recurrentemente desde los tiempos del panista **Vicente Fox**.

Con un ejército de más de 20 razones sociales para operar, la mayoría de ellas con los mismos socios accionistas, el grupo que dirige actualmente **Jack Landsmanas Stern** supo saltar del neoliberalismo a los tiempos de la 4T, para vender servicios de alimentación por alrededor de 20 mil millones de pesos.

Ahora, en los poco más de tres meses que llevamos del llamado "segundo piso", las firmas del Grupo Kosmos se han hecho acreedoras ya a 21 contratos con organismos y dependencias del gobierno federal, por un monto acumulado de 313 millones de pesos. Se trata sin duda de un arranque prometedor.

El caballo de batalla en esta ocasión es la firma **Abastos y Distribuciones Institucionales SA de CV**, mejor conocida como **ABADI**, la misma que en 2022 fue señalada por la Auditoría Superior de la Federación, de **David Colmenares**, de incumplir contratos de abastecimiento de alimentos con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Desde octubre del año pasado, **ABADI** ha obtenido 18 contratos por 158 millones de pesos, la gran mayoría de ellos otra vez con el **IMSS** de **Zoé Robledo** y tan sólo uno con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. También la mayor parte se entregaron por la vía de la Adjudicación Directa.

La razón social **Productos Serel SA de CV**, en otros tiempos empleada como ariete para acaparar los contratos, marcha ahora con tan sólo un par de adjudicaciones por alrededor de 71 millones, entre ellas la proveeduría de alimentos del Aeropuerto Internacional de la CDMX.

A su vez, la firma **Operadora de Comedores Saludables SA de CV** le vendió servicios por 84 millones de pesos a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, que encabeza **Rommel Pacheco**.

En el caso de los contratos de **ABADI**, consideraron la entrega de alimentos perecederos a partir del primero de enero de 2025 y hasta



**VICENTE FOX**



**DAVID COLMENARES**



**ROMMEL PACHECO**

el 31 de diciembre del mismo año, esto en algunas cuantas unidades médicas estatales del Seguro Social.

Se asegura que en los próximos días la empresa de Grupo Kosmos será designada para brindar servicios a otras unidades.

### LA SECRETARÍA DE

Infraestructura, Comunicaciones y Transportes publicó el lunes por la tarde una serie de modificaciones a su Reglamento Interior. Básicamente extingue a la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, que aún dirige **Adriana Cardona**, y establece que sus funciones, atribuciones, recursos humanos y recursos administrativos pasan a formar parte de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), que preside **Andrés Lajous**. Tremenda violación a la Ley. Esto es inconstitucional porque ni el secretario del ramo, **Jesús Esteva**, ni la Consejera Jurídica, **Ernestina Godoy**, pueden enmendar en Reglamento Interior lo que ya está establecido en la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, ya que ahí es donde se establece la creación de la agencia con funciones específicas y dentro de las cuales no se encuentran las que ejecutaba la Dirección. En resumen: un error por andar haciéndole al legislador. Todos los actos que emita la ARTF de aquí en adelante y que no estén en la Ley (Artículo 6 Bis) son impugnables.



**ERNESTINA GOODY**

### EL GOBIERNO DE Clara

**Brugada** quiere aprovechar la inauguración del Mundial de Fútbol para consolidar a la CDMX como un centro turístico internacional con capacidad para recibir a más de 5 millones de visitantes. Por ello arrancó mesas de trabajo para avanzar en los temas de infraestructura de hospedaje. En concreto, encuentros con afiliados a Airbnb para diseñar una legislación local en materia de turismo que pueda suplir la que dejó **Martí Batres**, en la que se restringía la renta a solo 50% de las noches al año. La idea de limitar las rentas se basó en el supuesto de que la actividad promovía la gentrificación. Pero los números que llegaron a la nueva secretaria de Turismo, **Alejandra Frausto**, y al secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, **Inti Muñoz**, indican que los espacios de renta temporal representan menos de 1% del parque habitacional en la ciudad, por lo que no se ve razón alguna para afectar una actividad económica que crece a un ritmo de 12% anual.



**ALEJANDRA FRAUSTO**

### LA COORDINACIÓN

ESTATAL Chiapas del **IMSS-Bienestar**, a cargo de **Roberto Sánchez Moscoso**, tendrá que pagar casi 23 millones de pesos durante el primer trimestre del año a **Bioingeniería y Servicios Hospitalarios SA de CV**, de **Ángel Mellado**, que se encarga desde el primer día del 2025 de garantizar el Servicio Médico Integral de Inhaloterapia en las 19 unidades médicas que conforman ese sistema en la entidad que gobierna **Eduardo Ramírez**. Fue una adjudicación directa con clave AA-47-AYO-047AY0946-N-1-2025 por razones de urgencia y eventualidad. Estará vigente hasta el último día de marzo para suministrar nebulizaciones, ventilación mecánica y sensores de oxígeno para los pacientes hospitalizados.



**EDUARDO RAMÍREZ**